

INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE GERENCIA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2015

Pasaje, 31 de marzo del 2016

Señores

SOCIOS DE AERORIENT CIA. LTDA.

Presente.

En calidad de **GERENTE GENERAL DE AEROVIAS ORIENTALES AERORIENT CIA. LTDA.** Pongo a vuestra consideración los Estados Financieros Contables y Administrativos correspondientes a ejercicio económico del año 2015. De conformidad con el Art. 124 de la ley de Compañías y con su resolución No. 90.1.3.3.006, los mismos que serán analizados para su aprobación respectiva.

ANTECEDENTES:

La Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía AEROVIAS ORIENTALES AERORIENT. CIA. LTDA. Celebrada el 23 de febrero del 2015, se procede a nombrar a los nuevos Administradores de la Compañía para que ocupen los cargos de Presidente y Gerente respectivamente al respecto por unanimidad se resuelve por acuerdo voluntario de los presentes se designe al Dr. Carlos Alfredo Muñoz Lascano como Presidente, y como Gerente al capitán Pedro Vinicio Muñoz Lascano quedando posesionados para que desempeñen tales funciones por el espacio de 2 años.

ADMINISTRATIVO

De acuerdo a las normativas emitidas por los Organismos de Control como son: La Superintendencia de Compañías, Servicio de rentas Internas, Ministerio de lo Laboral, Dirección de Aviación Civil, y demás Organismos Competentes, se ha venido cumpliendo, en todo lo que han solicitado para su revisión respectiva. Tanto de Presidencia como de Gerencia General y demás departamentos Administrativos de la Compañía.

PRODUCCION

La producción de la compañía en el presente año ha venido mejorando paulatinamente, ya que se ha tratado de poner en práctica las recomendaciones sugeridas, en la Auditoría realizada, tanto en lo administrativo como Financiero, a pesar de las dificultades que se ha tenido en años anteriores, se ha podido cumplir con Obligaciones con Empleados, ex empleados, obligaciones tributarias y bancarias que fueron adquiridas mediante préstamos efectuados.

NIVEL SOCIETARIO

Como es de conocimiento de los socios de la Compañía en lo que tiene que ver en lo Societario no se han producido cambios por el porcentaje de participaciones de los socios,

según constan en los documentos pertinentes abalizados por la Superintendencia de Compañías, los mismos que se encuentran actualizados. De acuerdo a los Libros Sociales que constan en la Compañía con el siguiente desglose luego de que se hizo el aumento de Capital:

DOCTOR CARLOS MUÑOZ LASCANO

001-080 201-600 801-84.480 **TOTAL: 84.480 PARTICIPACIONES**

CAPITAN PEDRO MUÑOZ LASCANO

081-200 601-640 84.480-112.640 **TOTAL: 28.160 PARTICIPACIONES**

CORONEL PATRCICIO MUÑOZ LASCANO

641-640 112.641-140.800 **TOTAL: 28.160 PARTICIPACIONES**

CUADRO GENERAL DEMOSTRATIVO DE PARTICIPACIONES (DOLARES)

Doctor Carlos Muñoz Lascano	\$	84.480.00
Capitán Pedro Muñoz Lascano	"	28.160.00
Coronel Patricio Muñoz Lascano	"	28.160.00

TOTAL:	\$	140.800.00
		=====

TRIBUTARIO

En la parte tributaria se hizo un convenio con el SRI para cancelar el valor del Impuesto a la Renta por el año 2014 en cuotas mensuales, y se nos debitan mensualmente de la cuenta bancaria de la empresa, además de que hasta la presente fecha se ha normalizado el pago de IVA y Retenciones en la Fuentes mensuales realizadas por la Empresa, así como también la presentación de Anexos Transaccionales y demás documentos que solicita el SRI y la Superintendencia de Compañías

LABORAL

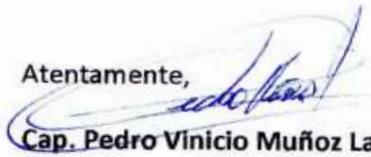
En lo que tiene que ver en el aspecto laboral el personal que presta sus servicios en la Compañía, se encuentra debidamente al día en lo que tienen que ver afiliación al IESS, conforme lo determina la ley, sus contratos de trabajo legalizados en el Ministerio de Relaciones Laborales, los beneficios sociales y sus haberes mensuales son debidamente cancelados oportunamente. Es así que no existen problemas laborales con los empleados.

POLITICA

El mejoramiento de su infraestructura está orientada técnica, administrativamente y operacional para así poder ofrecer y una mejor comodidad a los clientes brindándoles un servicio de calidad. Y así cumplir con los objetivos y las metas que se ha propuesto la compañía para beneficio de la colectividad.

El presente informe pongo en consideración de ustedes, además el Informe del Comisario abalazara en la parte Administrativa, Económica, Financiera y Contable de la Compañía y lo actuado durante el periodo del año 2015.

Atentamente,



Cap. Pedro Vinicio Muñoz Lascano
GERENTE GENERAL